



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : DUPLICADO DE LICENCIA DE CONDUCIR

Unidad Responsable : LICENCIAS DE CONDUCIR

Funcionario Responsable : CYNTHIA VELIZ RIVERA

Objetivo :

_ Obtener un duplicado (copia) de su licencia de conducir vigente, producto de extravío, deterioro o robo.

Inicio Tramite : Departamento de Licencias de Conducir

Descripción del Trámite :

- 1) Para solicitar el duplicado de su Licencia de Conducir, debe presentarse de lunes a viernes en horario de 08:45 a 13:00 horas en Departamento de Licencias de Conducir.
- 2) El día de su presentación deberá presentar su nueva Cédula de Identidad vigente, y cancelar el informe del Registro Nacional de Conductores que acredite que su licencia extraviada o destruida no esté cancelada o suspendida. Ley N° 18.290 Art. 29°
- 3) El duplicado se entrega en el transcurso del día.
- 4) Si Licencia de Conducir original es de otra comuna, se debe solicitar previamente la carpeta de conductor a la Municipalidad de origen. Una vez recibida se procede a otorgar el Duplicado.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ A personas que extraviaron o le hurtaron su Licencia de Conducir.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

- 1) La Licencia de Conducir extraviada o robada debe estar vigente.
- 2) Tener Cédula de Identidad vigente.
- 3) Acreditar que su licencia extraviada o destruida no esté cancelada o suspendida. (Informe Registro de Conductores que se puede solicitar en el mismo departamento)
- 4) Si la licencia original la otorgo otra comuna, de manera previa debe solicitar el cambio de domicilio en Licencia de conducir de Quinta Normal."

¿Qué documentos debe presentar? :

- 1) Cédula de Identidad vigente.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Horas 2 aproximadamente

¿Cuál es el costo? : UTM

El costo es de : 0.27

Horario de la Atención : Lunes a Viernes de 08:45 a 13:00



Lugar de la Atención : Dirección de Tránsito, Departamento de Licencias de Conducir 1º Piso

Fonos de Contacto : 28928854- 28928829

Correo : licencias@quintanormal.cl